



JORNADA PARLAMENTARIA
SOLUCIONES JURÍDICAS
A LAS **DESAPARICIONES** DE PERSONAS



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

6NOV18 Congreso de los Diputados
Madrid

PROGRAMA

MARTES | 6Nov

En España, no existe una definición legal de “persona desaparecida”. En su defecto, prevalece la del Consejo de Europa, adoptada en su Recomendación del 9 de diciembre de 2009, según la cual: *“La persona desaparecida es la persona ausente de su residencia habitual sin motivo conocido o aparente, cuya existencia es motivo de inquietud o bien que su nueva residencia se ignora, dando lugar a la búsqueda en el interés de su propia seguridad y sobre la base del interés familiar o social”*.

La legislación actual en materia de desaparecidos en España adolece de enormes vacíos y de la especificidad y concreción necesarias en este ámbito, según reconocen tanto asociaciones de familiares, investigadores, operadores jurídicos y otros implicados. Esta carencia genera indefensión y acrecienta el sufrimiento de quienes sufren la dramática experiencia de tener a un ser querido desaparecido.

Ante esta situación, la Jornada Parlamentaria tiene como objetivo plantear las Bases para un **Estatuto de la persona desaparecida** e impulsar la acción legislativa parlamentaria, sobre la base del consenso entre todos los grupos políticos, en línea con el espíritu que presidió las sesiones y el informe final de la Comisión Especial del Senado de 2013 sobre la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

- 10.00 h. Inauguración Jornada**
Ana Botella, Secretaria de Estado de Seguridad
- 10.15 h. La Comisión Especial del Senado 2013, como referente**
Luz Marina Socas-León, ex senadora
Rafael Bruguera, ex senador
Paco Lobatón, periodista, compareciente en la Comisión
- 10.30 h. Desapariciones: realidad y contexto**
Jaime Cereceda, Centro Nacional de Desaparecidos
- 11.00 h. ¿A qué se enfrentan las familias que sufren una desaparición?**
Carta de Derechos y demandas Foro de Familias
Antonio Zurera. Hermano de Ángeles Zurera
Ana Herrero. Madre de Borja Lázaro
Juan Carlos Quer. Padre de Diana Quer
Belén P. Elvira. Hermana de Alberto Pérez
- 11.45 h. Atención a las Familias de Desaparecidos**
Montserrat Torruella, Presidenta de InterSOS
José Antonio Lorente. Presidente Fundación QSDglobal
Benjamín Ballesteros. Director Programas Fundación Anar
- 12.20 h. Interrelación policial y judicial ante una desaparición**
Luis Peláez. Tte. Coronel Jefatura Policía Judicial de la Guardia Civil
Cuerpo Nacional de Policía. Grupo Desaparecidos
- 12.40 h. Hacia un Estatuto de la persona desaparecida**
José Rafael Rich, abogado QSDglobal
- 13.00 h. Ronda de intervenciones Portavoces Grupos Parlamentarios**
- 13.30 h. DEBATE Y CONCLUSIONES**
Consideraciones, bases e iniciativas para una legislación específica en materia de desapariciones
- CLAUSURA**

Lugar: Sala Clara Campoamor A3 - Stn01
Edificio Ampliación Congreso de los Diputados